

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

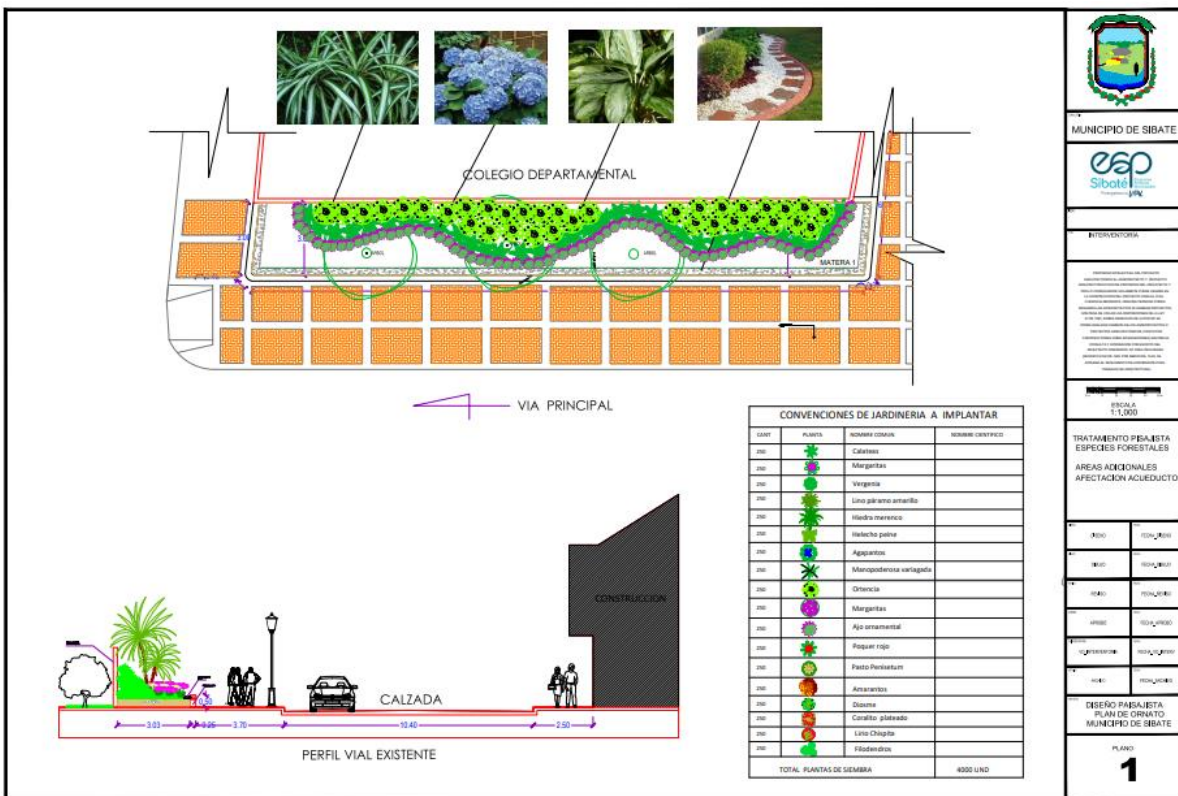
\_\_\_\_\_, identificado con Cédula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación de la sociedad \_\_\_\_\_ identificada con NIT No. \_\_\_\_\_, por medio de este documento manifiesto a EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., que acepto todas y cada una de las condiciones de carácter técnico mínimo exigidas, tales como:

**PRIMERA: DE LOS PLANOS Y RECONOCIMIENTO DE LAS MATERAS**

**MATERA No. 1 - COSTADO ORIENTE COLEGIO DEPARTAMENTAL:**

Diseño con una disposición orgánica en la plantación con especies de color y de hojas perdurables y poco mantenimiento, pero a su vez genera un desarrollo progresivo de las plantas en altura y creando franjas de tonos y de color de acuerdo a las especies definidas para implantar, ver diseño, dando como resultado un escenario de jardín con cobertura de césped 50% y 50% en jardín muy sobrio y placentero a la vista en el diseño, acompañado de un cordón perimetral de grava de mármol blanco.

**PLANO No. 1**



**MATERA No. 2 - CIRCULAR DE LA ENTRADA A PLAZA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL COSTADO**

**ORIENTE:** Diseño con una característica especial debido a que su forma crea un foco vial, es necesario de manera orgánica en la implantación de jardín crear volumen para que sea vistosa con un carrizo alto luego plantas de hojas anchas perdurables como el filodreando y un cinturón de lirio chispita para dar contraste de color naranja y un remate de borde de lechos peine, césped y granito, para dar un escenario paisajista de conjunto y de gran belleza.

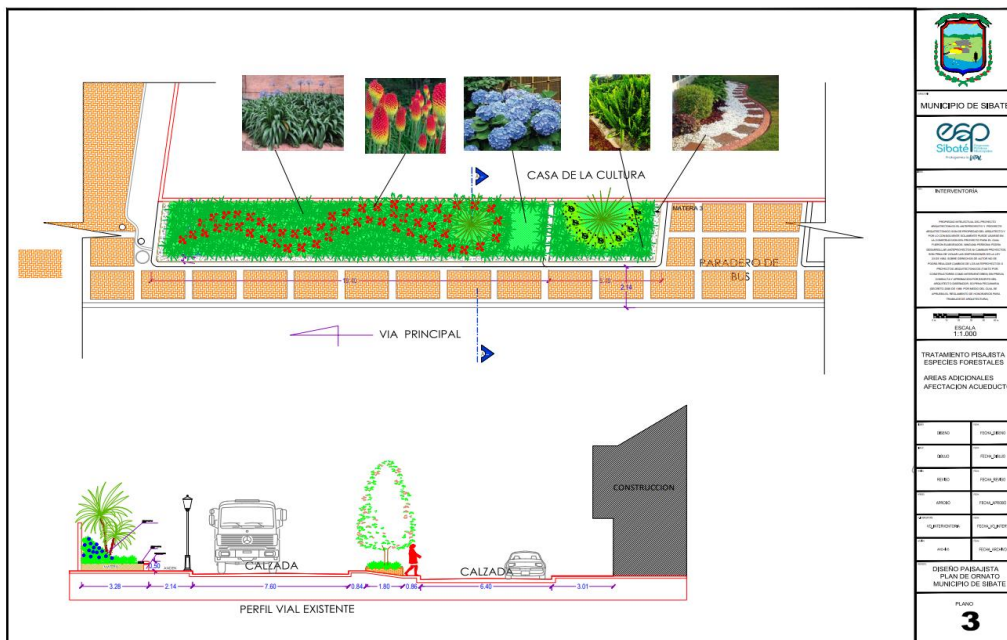
**PLANO No. 2**



**MATERIA No. 3 - SECCIONADA EN DOS PARTES QUE SE UBICA AL LADO DEL CERRAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO COSTADO ORIENTE:**

Diseño con una característica especial generando básicamente dos colores primarios rojo encendido y azul fuerte a través de la vegetación propuesta y el acompañamiento de especies menores de hojas apuntadas de marco de cierre que las contenga a fin de crear una figura organiza vistosa de impacto perdurable un remate de borde de calates acompañadas de vergencias productos de césped, granito, para dar un escenario paisajista continuo de contraste.

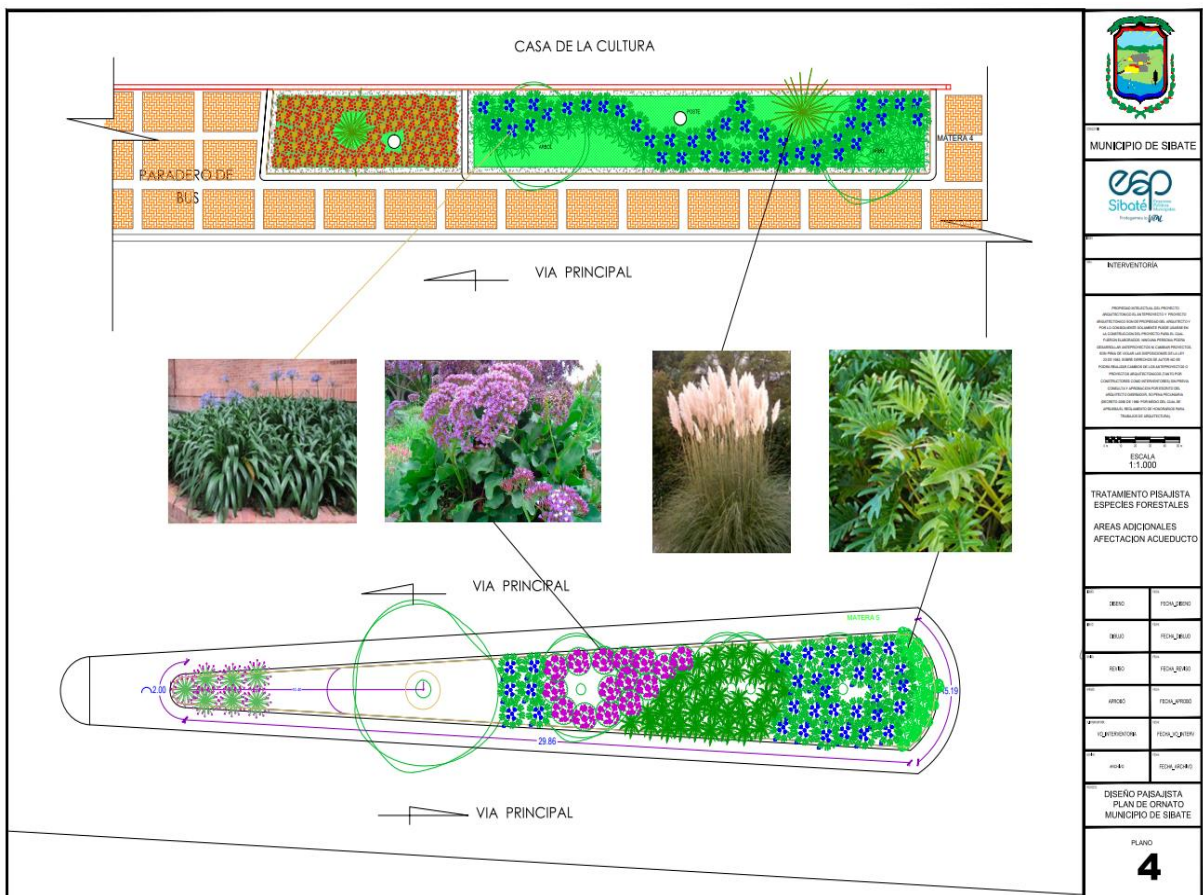
**Plano No. 3**



**MATERA No. 4 - CONTINUACION DE LA MATERA N°3 UBICADA AL LADO DEL CERRAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA COSTADO ORIENTE:**

Diseño con una característica especial generando básicamente 2 colores primarios rojo encendido con la clivia naranja y azul fuerte con agapantos a través una figura orgánica vistosa y perdurable un remate de granito, para dar un escenario homogéneo a su antecesora como remate final de este costado.

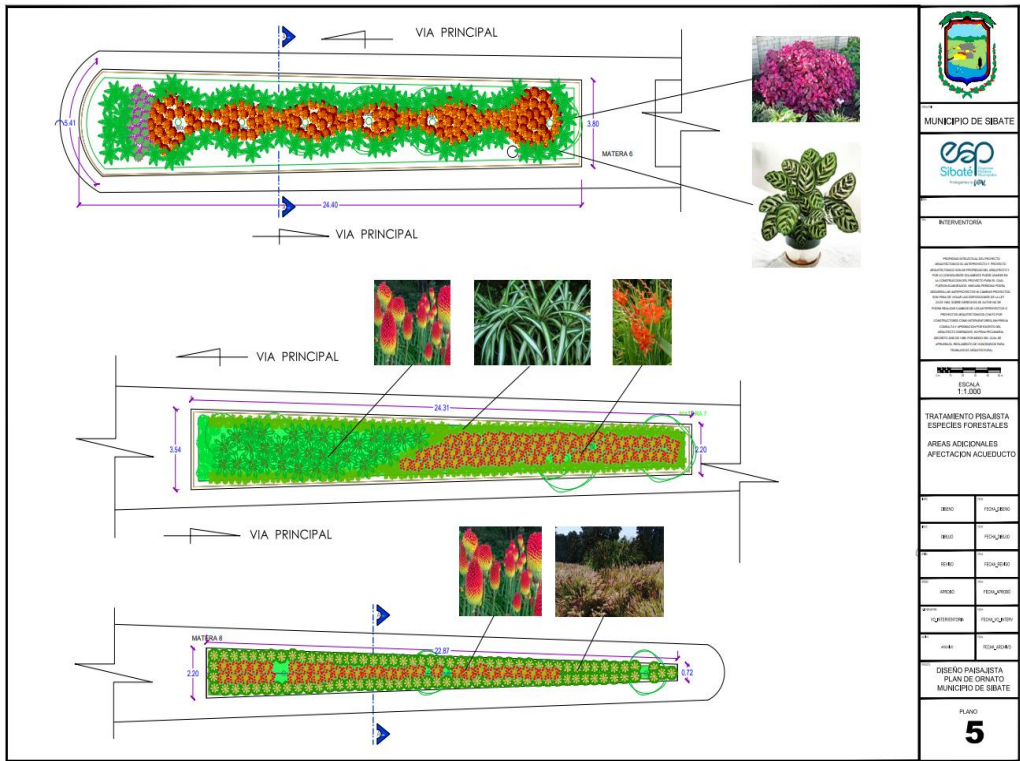
**PLANO No. 4**



**MATERA No. 5 - SEPARADOR INICIO DE LOS SEPARADORES DE LA AVENIDA PRINCIPAL CARRERA SEPTIMA:**

Diseño que constituye un tratamiento especial de jardinería en secuencia lineal, en esta materia se utilizarán varios tipos de plantas buscando un mayor impacto visual ya que ella genera doble vista en la circulación, implementando una trama paisajista de uso del color esencialmente y plantas perdurables de fácil mantenimiento, a través figuras sinuosas orgánicas de gran belleza con las especies dispuestas en el diseño, ver plano 4.

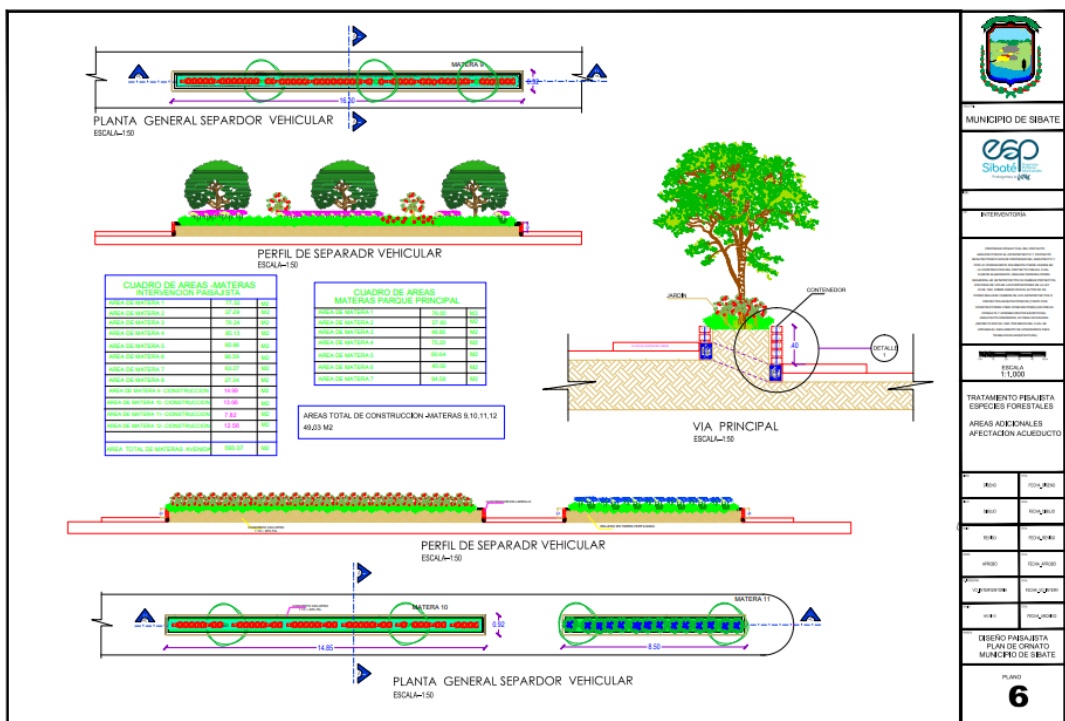
**PLANO No. 5**



**MATERA N°6 - SEPARADOR TRAMO INTERMEDIO DE LOS SEPARADORES DE LA AVENIDA PRINCIPAL CARRERA SEPTIMA:**

Diseño que constituye un tratamiento especial de jardinería homogénea y central de un solo tono principal de color rojo intenso con la planta amarantos y acompañada de calateas de borde y delimitación general a fin de resaltar la exuberancia del color y presentar un hermoso jardín tipo europeo que impacte positivamente dando calidez y bienestar al transeúnte, trama paisajista de uso del color esencialmente ya que ella genera doble vista en la circulación.

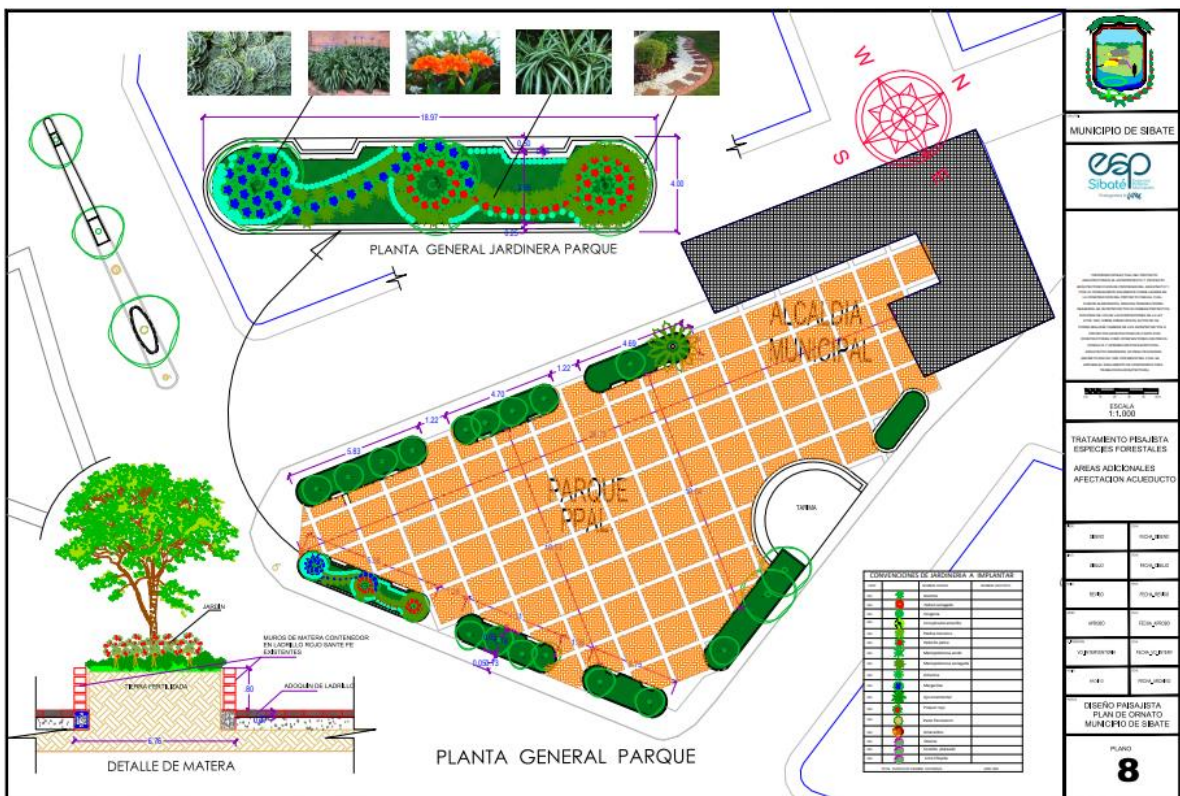
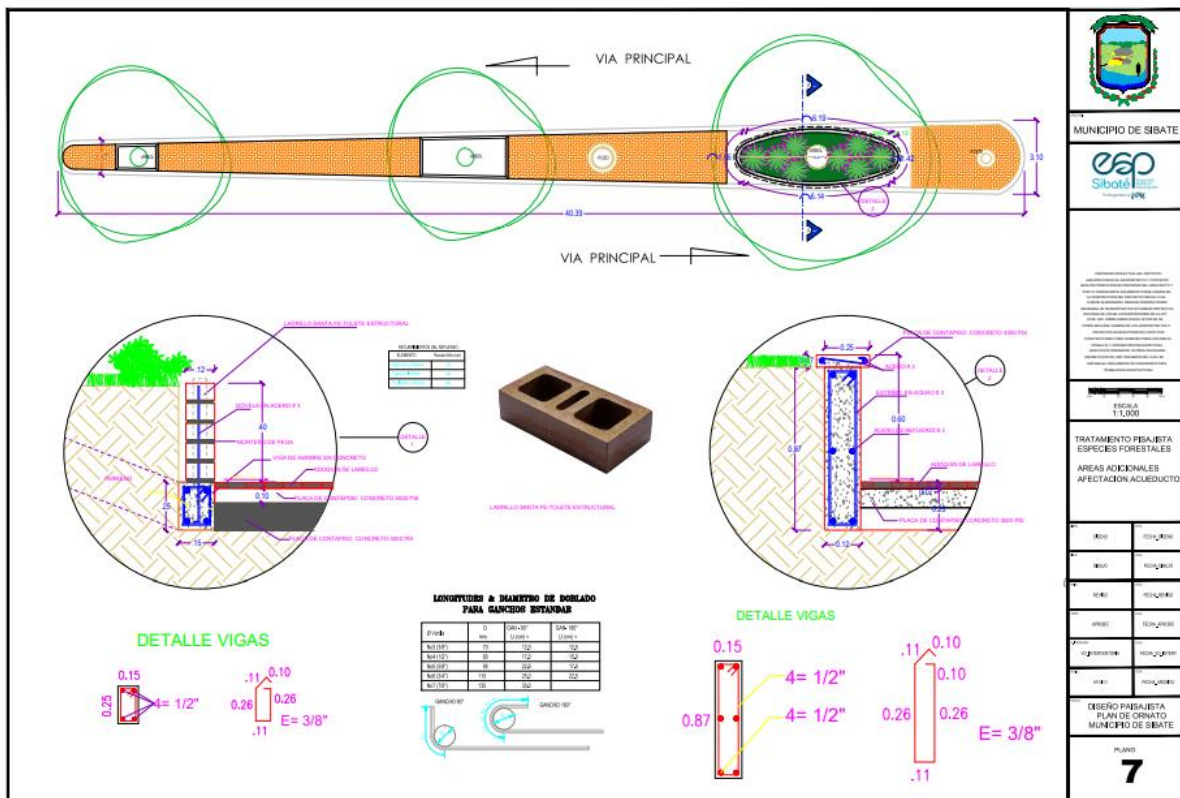
**PLANO No. 6**



**MATERAS No. 7 Y 8 - SEPARADOR TRAMO INTERMEDIO DE LOS SEPARADORES DE LA AVENIDA PRINCIPAL CARRERA SEPTIMA:**

Diseño del tramo intermedio de los separadores de la avenida, se constituye en tratamiento simple, pero de gran belleza gracias a su distribución paisajista de la jardinería de implantación con solo tres especies una de cierre y remate de borde y dos de color naranja de fuerte impacto visual lirio chispita y póker rojo intercaladas de mayor a menor en esta materia, buscando una visual que genere doble vista en la circulación, y una trama paisajista agradable.

**PLANO No. 7 y 8**



**MATERAS DE AVENIDA No. 9,10,11, RESPECTIVAMENTE:**

Diseño que, por su complejidad debido a su adecuación y mantenimiento de la infraestructura, siendo estrecha su faja paisajista, el diseño corresponde a un manejo de especies en forma de cordón lineal de exuberancia y belleza con plantas como lirios amarillos, naranjas, agapantos, repollitas de remate, que permitan unificar el entorno brindando calidez vistosidad al paisaje urbano central.

**MATERA 12 ADECUACION Y MANTENIMIENTO:**

Diseño que busca generar un gran impacto visual y de protección al árbol principal de la avenida interna realizando un mantenimiento y adecuación como se observa en el plano N°7 a manera de contenedor reforzado, acompañado de jardinería notable, con especies de color, que den belleza y sea el remate visual de todo el diseño paisajista según las especies.

**MATERA 13 INTERVENCION DE LAS 8 MATERAS DEL PARQUE PRINCIPAL:**

Diseño que incluye una trama orgánica, acorde a la forma de las materas construidas existentes, dando como resultado ambiente especial, debido a su altura 80 cm, situación que obliga a manejar plantas de poca altura, dentro de la lista de plantas seleccionadas en el diseño, con el objetivo de no perder la transparencia y visual del entorno, teniendo en cuenta los árboles ya existentes, motivo especial para que se presente una distribución de jardinería muy elaborada y de gran jerarquía, dada la importancia de su ubicación, de diseño colocando plantas de mucho color, y hojas perdurables para revitalizar, el foco visual y su entorno, ya que son los jardines más visibles del Municipio, expuestas al contacto directo con el público, y sin embargo entregando un ambiente visual atractivo que invita a su permanencia y disfrute del espacio público, en un nuevo escenario paisajista del parque central de Sibaté.

**SEGUNDA: DE LAS INSTALACIONES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA**

Con el fin de garantizar un correcto canal de comunicación entre el contratista y EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., es necesaria la existencia de una oficina de gestión de proyecto en el área de influencia, garantizando el correcto desarrollo del contrato.

Entiéndase por instalaciones en el área del proyecto como oficinas, talleres, áreas de trabajo, campamentos, comedores, entre otros) del CONTRATISTA, las cuales deberán ser situadas por el CONTRATISTA cumpliendo con todos los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P.

Con la suscripción de este documento se garantiza el cumplimiento de esta especificación.

**TERCERA: DE LA MAQUINARIA ESPECIALIZADA**

A efectos de garantizar el correcto cumplimiento de la actividad No. 3 – Mantenimiento y adecuación de las materas según los diseños entregados por la Administración Municipal donde se realizarán las siguientes actividades, a saber:

- Suministro y siembra del material vegetal según diseño.
- Adecuación de las materas según diseño.
- Limpieza y adecuación de la infraestructura de las materas.
- Poda de árboles con una altura de 0 a 5 metros.

- Poda de árboles con una altura de 6 a 10 metros.
- Tala de árboles con previa autorización por parte de la autoridad ambiental CAR.
- Destoconado de tocones existentes dentro de las materas y/o productos de las talas realizadas.
- Mantenimiento integral del arbolado joven existente que consiste en: Plateo, manejo de plagas y enfermedades, deshierbe y poda del follaje

Se requiere realizar la actividad de destoconado con maquina especializada (destoconadora), garantizando la disponibilidad del 100% de esta. Lo anterior se solicita con el fin de obtener la correcta eliminación de los tocones, dentro del plazo de ejecución otorgado.

Con la suscripción de este documento se garantiza el cumplimiento de esta especificación

#### CUARTA: DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El PROPONENTE deberá disponer del personal mínimo requerido para la ejecución del CONTRATO, y presentará los soportes de los profesionales para la respectiva aprobación de la EMPRESA, según se relaciona en el siguiente cuadro.

La experiencia específica presentada por cada profesional debe estar relacionada con el OBJETO a ejecutar, los siguientes requisitos son los mínimos para demostrar aptitud:

CANT	CARGO PARA DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	% DE DEDICACION
1	Coordinador de proyecto	Profesional en Manejo Agroforestal con magister en Administración de Empresas y/o Gerencia de Proyectos, con certificaciones en: 1. Coordinador en Alturas, 2. 50 horas en SG - SST	Experiencia mínima certificada de 6 años como profesional y 6 años de experiencia específica en arborización urbana, La dedicación del este perfil debe ser parcial.	100%
1	Arquitecto paisajista	Arquitecto con estudios mínimos de especialización en el área de paisajismo	Realización de mínimo 2 contratos cuyo objeto y/o alcances este relacionados como diseñador paisajístico (Experiencia general 10 años)	70%
1	Ingeniero Forestal	Ingeniero forestal, con conocimientos en Manejo de Plaguicidas emitido por entidad competente como el SENA	Con experiencia general mínimo de 2 años. No se aceptará que este cargo desempeñe las labores de Coordinador. La dedicación de este perfil debe ser de tiempo completo	100%
1	Biólogo	Biólogo, con conocimientos en conservación de la biodiversidad a nivel municipal.	Con experiencia general mínimo de 1 año en Manejo, sujeción, rescate y reubicación de fauna silvestre y rescate y reubicación de flora. No se aceptará que este cargo desempeñe las labores de Coordinador. La dedicación del este perfil debe ser parcial.	50%

1	Profesional SST	Profesional SG-SST: Técnico o Tecnólogo en Salud Ocupacional, con licencia en seguridad y salud en el trabajo y curso certificado de 50 horas en SG-SST.	Con mínimo 1 año de experiencia en el desarrollo y/o seguimiento de los planes y medidas de seguridad industrial y salud ocupacional. La dedicación del este perfil debe ser parcial.	50%
1	Profesional Administrativo	Profesional en Administración de Empresas y/o Psicología, con conocimientos en Administración de Recursos Humanos, curso de 50 horas en SG-SST.	Con experiencia general mínimo de 5 años y específica en el sector forestal de 3 años. La dedicación del este perfil debe ser parcial.	70%
1	Operario Forestal Tipo 1	Operario con conocimientos en: Poda de árboles nivel avanzado certificado por el Sena, Tala de árboles nivel avanzado, certificado en trabajo en alturas vigente, Manejo seguro de motosierra y manejo racional de plaguicidas.	Con experiencia general mínimo de 6 años en el cargo.	100%
5	Auxiliares de Recolección	Operarios con conocimientos certificados en Mantenimiento del arbolado urbano, siembra y mantenimiento de arbolado joven y jardinería manejo racional de plaguicidas.	Personal con experiencia mínima certificada de 1 año en actividades agrícolas, mantenimiento de arbolado urbano, arborización o jardinería.	100%
1	Operario de destocadora y chipper	Operario con conocimientos certificados en el manejo y mantenimiento de destocadora y chipper.	Personal con experiencia mínima certificada de 7 años en actividades de silvicultura y manejo de maquinaria.	100%

Con la suscripción de este documento se garantiza el cumplimiento de esta especificación

#### QUINTA: IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA DONDE SE ADELANTARÁ EL PROYECTO

En virtud de lo estipulado en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 001 de 2023, estudios previos y pliegos de condiciones del proceso SPO-G-004-2023, manifiesto que el Sr. \_\_\_\_\_, en calidad de Coordinador del proyecto, asistió el 10 de agosto de 2023, a la visita obligatoria de identificación de la zona. Por lo que acredito que este proponente conoce el terreno, zonas, materas y demás espacios físicos donde se adelantará la ejecución del contrato.

**Validez de la oferta:** Noventa (90) días

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**C.C.:** \_\_\_\_\_



Obrando en representación de la sociedad \_\_\_\_\_ (o en su nombre propio)